

## NUESTRA POLITICA DE CALIDAD

El Trabajo de excelencia que realiza Parque del Recuerdo está solventado bajo los lineamientos estratégicos planteados por la Alta Gerencia los cuales se plasman en la Misión y los Valores de nuestra Organización:

### **Misión:**

"Ser la primera preferencia del mercado, haciendo nuestro trabajo con sentido y excelencia, donde los Parques sean un lugar de encuentro para la familia y la comunidad".

### **Valores:**

**Estamos Comprometidos**, junto a nuestro equipo de trabajo con nuestros clientes, la comunidad y el medio ambiente; porque sabemos que juntos nos hacemos más fuertes. Además, formamos profesionales y mejores personas.

**Estamos orgullosos**, y felices de pertenecer a esta empresa. Somos líderes en lo que hacemos, tomamos grandes desafíos y nos orgullecemos cuando lo logramos. Todo lo que hacemos queda marcado en la historia. Estamos orgullosos por que vendemos tranquilidad y seguridad a la sociedad.

**Somos apasionados** con nuestro trabajo. Si hay que hacer algo lo hacemos bien y con alegría, por que para que funcionen las cosas hay que perseverar y esforzarse. Más que una empresa, es una forma de vivir la vida.

**Somos Innovadores**, porque identificamos las necesidades del cliente y las satisfacemos con productos y servicios de calidad, comprometiéndonos con sus expectativas.

# POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

**Administradora Los Parques S.A. y Cinerarios Parque del Recuerdo Ltda.**, son empresas de servicios orientadas a la explotación y mantención de parques cementerios y a la cineración respectivamente. A través de la presente Política se comprometen en desarrollar una gestión empresarial orientada a la **satisfacción de sus clientes**; respetar el medio ambiente y promover la integridad física, la salud y calidad de vida de sus trabajadores, contratistas y de otras personas que pueden verse afectadas por sus operaciones.

Para ello, cada uno de sus Parques y el Cinerario, desarrollarán su gestión basada en los siguientes compromisos:

## **CLIENTES Y PARTES INTERESADAS**

Dar apoyo, buscar la tranquilidad, identificar y satisfacer las necesidades de nuestros clientes. Lograr el compromiso de proveedores y contratistas basado en el mutuo beneficio que genere valor agregado en nuestros servicios.

Promover el desarrollo en nuestro personal y motivarles para participar activamente en el crecimiento de los Parques y el Cinerario, procurando un ambiente que favorezca la confianza, el respeto, la competencia profesional adecuada, la atención delicada y **orientada al cliente**; y una actitud responsable con el medio ambiente y su propia seguridad y salud.

## **LEGISLACIÓN, GESTIÓN AMBIENTAL Y PREVENCIÓN**

Identificar, evaluar, controlar y minimizar los impactos y peligros de nuestras actividades, productos y servicios que afecten al medio ambiente, la seguridad y salud de las personas, a bienes físicos o a la marcha normal de nuestros procesos, implementando programas de acción preventivos y correctivos.

Cumplir con la legislación aplicable y con los compromisos voluntariamente suscritos por nuestra Organización.

## **MEJORA CONTINUA**

Mantener un sistema de evaluación periódico mediante auditorías internas, externas y revisiones de organizaciones independientes, procurando el enfoque a procesos, la gestión de estos mediante indicadores y su mejoramiento continuo tanto en la gestión como en su desempeño.

Mantener y revisar periódicamente ésta Política, para adaptarla a los cambios producidos.

**En Santiago, a 06 de Septiembre de 2017**

**FELIPE VALDIVIESO LARRAÍN**  
**GERENTE GENERAL**  
**ADMINISTRADORA LOS PARQUES S.A.**